

UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

“LA EDUCADORA Y SU LABOR “

TRABAJO DE INVESTIGACION

Que para obtener el título de

MAESTRA DE EDUCACION PRE-ESCOLAR

p r e s e n t a

GUADALUPE EUGENIA CARDENAS MACHUCA

México, D. F.

1970



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con mi mayor cariño y admiración
a los que hicieron posible realizar
mi ideal,

A Mis padres.

A mi adorada Abuelita.

*A mi hermanita a quien tanto
quiero y a su esposo Julio,
con fraternal cariño.*

A mis queridos tíos.

*A mis primitas, a quienes
les deseo éxito en la vi-
da.*

*Con respeto y gratitud
a mis maestros.*

*Con gran admiración a la Srta.
Anita Huerta Jones.*

*Con eterna gratitud a mi querida
Escuela.*

.

I N D I C E.

Prólogo

Capítulo I.

Generalidades:

La Infancia, sus Etapas y Características.

El Jardín de Niños

Características de la Educadora.

Capítulo II.

Area I. Protección y Mejoramiento de la Salud
Física y Mental.

Capítulo III.

Area II. Comprensión y Mejoramiento del Medio
Natural.

Capítulo IV.

Area III. Comprensión y Mejoramiento de la Vida
Social.

Capítulo V.

Area IV. Adiestramiento en Actividades Practicas.

Capítulo VI.

Area V. Juegos y Actividades de Expresión Creadora.
Labor Social a Realizar por la Educadora.

Conclusiones.

Bibliografía.

P R O L O G O

Debo confesar antes que nada, lo apasionadamente que amo y admiro mi profesión, que elegí sin que para nada influyeran los consejos de persona alguna.

Al terminar mis estudios secundarios, mi elección estaba hecha sin lugar a dudas; no tuve ni la más leve indecisión, pues mi vocación latente despertó impulsada tal vez por mi herencia magisterial, que sin ningunas pretenciones ha tenido a meritos y queridos maestros que han contribuido con sus esfuerzo a la educación del país; y tomando en cuenta las oportunidades que la sociedad ofrece a la mujer en la actualidad, - puede escoger una carrera que si no me ofrece grandes bienes materiales y económicos, es pródiga en satisfacciones espirituales, que es lo que más cuenta en la vida.

Otro aliciente es poder contribuir aunque sea modestamente, al mejoramiento de la sociedad y de la Patria, en una época tan importante para el porvenir de los mexicanos.

Es la edad preescolar la época que más posibilidades tiene, pues estudios psicológicos comprobados, nos muestran la importancia que en la personalidad del individuo ofrece esta etapa de la vida. Por lo tanto es muy halagadora la misión de la Educadora, que encauza a la niñez hacia planos de superación.

Si tomamos en cuenta que una cosa muy distinta es desear algo y otra realizarlo, es fácil comprender que se deben tener profundas y serias reflexiones, para saber hasta qué punto se es capaz tanto en lo físico como en lo intelectual y en lo mo-

ral para realizar tan delicada misión.

Los Jardines de Niños, y en general todas las instituciones preescolares que en sus diversos tipos se encuentran establecidas en México y en todos los países civilizados del mundo, tuvieron su origen en la necesidad de atender a los niños entre los cuatro y seis años de edad, ya que se vió que era indispensable impartirles protección y cuidado para que -- crecieran sanos, vigilando su desarrollo a fin de darles una educación adecuada.

Las causas que motivaron esta idea fueron de origen material, económico y moral, aunadas al deseo de ayudar a los padres que no podían atender tan importantes obligaciones.

Tomando como base que sobre todo amo mi carrera, cabe comprender las ilusiones y deseos que tengo de llevar a cabo esta labor tan dulce y necesaria con los pequeños que estén a mi cuidado.

Honorables miembros del jurado, queridos maestros, y en fin, toda persona a la que llegue a sus manos este trabajo de investigación: después de haber meditado sobre lo que persigo, comprenderán que lo único que pretendo es señalar la gran importancia de la labor preescolar, a efecto de que el trabajo de la Educadora no se pierda y se le dé su verdadero valor.

C A P I T U L O I .

G E N E R A L I D A D E S .

LA INFANCIA.

En el momento del nacimiento, sólo existen en el niño - las necesidades orgánicas, tales como: el respirar, el alimentarse, etc.

Cuando ve, oye y huele experimenta la necesidad de mirrar, escuchar y reconocer, es decir, que concreta su interés sobre los datos de su vida sensorial.

A los pocos días de nacido, los órganos de los sentidos y las vías nerviosas sensoriales han alcanzado cierto desarrollo. Este es el período que mediante ejercicios que la mayoría de las veces, tanto la madre como el niño, los ejecutan de una manera inconsciente se capacita al pequeño para ponerlo en contacto con el mundo circundante.

Se tiene hoy en día un concepto universalmente aceptado que nos dice: "Que cuanto más plenamente haya vivido el niño todas y cada una de las etapas de su vida infantil, tiene más posibilidades de alcanzar una vida amplia y plena cuando llegue a su madurez".

El niño es un ser que ha venido al mundo para ser todo lo niño que debe ser.

Si tenemos presente que es niño con sus propias necesidades e intereses, podremos ayudarlo y encauzarlo mejor. En el futuro este ser se convertirá en un hombre preparado para convivir en la comunidad.

Es incorrecta la actitud de los padres que ahorrando a sus hijos esfuerzos, privaciones, dolores y sufrimientos lo - inmovilizan en etapas de su niñez, que debieron haber sido superadas.

Dejar que el niño viva como niño, es hacer que madure - toda la semilla que lleva dentro.

Afirmamos que el niño constituye una semilla cuando está en el seno materno, pero sigue siendo semilla mucho tiempo después de haber recibido la luz.

El niño necesita de largos días y aún años de convivencia afectiva en perfecta armonía y relación con sus padres, - es decir, desde el momento en que se anuncia su vida, tiene todo el derecho de gozar del amor tanto de su madre como de su padre.

El padre tiene la obligación de asumir la responsabilidad de la paternidad con todos los deberes que ésto implica, y por lo tanto debe prepararse con entusiasmo y amor para realizar esta misión.

Tanto el padre como la madre están ante una de las experiencias más estimulantes y satisfactorias del ser humano: el nacimiento y la crianza de un hijo. Entonces aquéllos que gozan de esa satisfacción, deben esperar con alegría el arribo de este niño tan deseado.

Y así el niño, como una flor, sigue desarrollándose paulatinamente y va tomando del medio que lo rodea (educación, - disciplina, cariño, unión en el hogar etc), un aservo de experiencias que lo capacitan para vivir, como está comprobado -- científicamente, según afirma el Profesor Burton White de la

Universidad de Harvard, en su artículo "Usted Puede Aumentar la Inteligencia de su Hijo", (Selecciones del Reader's Digest, de marzo de 1969).

Cabe señalar este artículo ya que el niño es el resultado, por decirlo así, no sólo del milagro de la concepción que trae consigo aunados los múltiples factores de la herencia -- (físicos, intelectuales y morales), sino que también, como poderoso imán, recibe infinidad de experiencias y al llegar a la edad de asistir al Jardín de Niños, para más tarde continuar en la Escuela Primaria, ya está enterado, por medio de la observación directa, de las experiencias propias o ajenas: del uso del lenguaje, de las actividades que se desarrollan en su medio ambiente, de los resultados de no obedecer algunas reglas de la naturaleza etc., pues tiene un poder adquisitivo casi de un cien por ciento.

Para comprender mejor lo que es la infancia, voy a señalar las etapas en que se divide y las características especiales de cada una de ellas.

La clasificación de los Intereses Infantiles que ha hecho Vermeulen, son los siguientes:

La Primera Infancia, que comprende desde el nacimiento hasta los tres años, se distingue por el predominio de los intereses perceptivos, motores y glósicos.

La primera infancia puede ser dividida en tres partes:

1o. El período de los intereses perceptivos (desde el nacimiento al sexto u octavo mes de vida).

2o. El período de los intereses motores (del sexto u oc-

tavo mes, al segundo año de vida).

3o. El período de los intereses glósicos (del segundo - al tercer año de vida).

Los intereses perceptivos son los primeros que aparecen y algunos paidólogos los han llamado Intereses Sensoriales.

Pasados seis u ocho meses, los intereses perceptivos ya no son exclusivos ni predominantes, las necesidades de movimientos se armonizan cada vez más y tienden hacia finalidades útiles; asir objetos, moverlos, los primeros pasos, las primeras sílabas etc.

Este es el período de los intereses motores: los objetos no le interesan al niño, hasta que pueden ser cogidos con su mano, para palparlos y en ocasiones arrojarlos al suelo.

El lenguaje es la última adquisición motora. Presenta los movimientos más complejos y finos de los órganos vocales.

Los intereses glósicos (del lenguaje), alcanzan su punto culminante entre los dos y los tres años. La palabra se convierte para el niño en un hecho tan interesante como lo era - anteriormente el objeto. Su instinto coleccionador empieza a ejercitarse con las palabras.

La Segunda Infancia, que comprende de los tres a los - siete años, se caracteriza por el predominio de los intereses concretos y los lúdicos.

A los tres años el niño está en posesión de todos los - mecanismos perceptivos y motores necesarios para su actividad.

El período de los intereses concretos es la fase objeti

va del desenvolvimiento psíquico del niño. No se contenta con sólo percibir impresiones, sino que obra por sí mismo con finalidades bien definidas. Es la edad del coleccionista, -- del clasificador, del interrogador y del imitador.

Se halla preocupado por las cosas, por su origen y por su constitución. Constantemente está haciendo preguntas y -- son innumerables sus "porqués".

Las preguntas que en el niño ocupan un lugar preferente son las que se refieren a la utilidad de las cosas y a su uso.

Para conocer el mundo exterior necesita hacer uso de las funciones mentales de adquisición, como la atención, la memoria, la asociación.

Sus tendencias educativas son: la curiosidad, la observación y la imitación; por eso cuando el niño egresado del -- Jardín de Niños ingresa a la Escuela Primaria, tiene muy desarrolladas sus funciones de adquisición.

Algunos paidólogos, entre ellos Claparede, consideran -- éste como el período de los Intereses Intelectuales Generales, y otros como Ferriere, de los Intereses Diseminados, y muy especialmente considera dentro de ellos el Período del Juego.

El juego, o sea al interés lúdico, es la actividad expon tánea característica de la segunda infancia, que en la segunda etapa adquiere mayor preponderancia.

Este interés es de tal fuerza en el niño, que muchas veces se olvida de comer por estar jugando.

La Tercera Infancia, comprende desde los siete hasta los doce años y se distingue por el predominio de los intereses abstractos y de la actividad simbólica.

EL JARDIN DE NIÑOS.

El Jardín de Niños, que ha sido adaptado a nuestro medio social y económico, es la institución característica de que disponemos para atender a la educación del preescolar.

El ambiente que priva en esta institución es el de un lugar sencillo, limpio y ordenado en el que impera la unión y la confraternidad.

Dentro de él, el niño se mueve con libertad bajo la vigilancia de las Educadoras.

El párvulo encuentra alrededor de él, un mundo que está de acuerdo a sus intereses y necesidades: mesitas y sillas -- construídas de acuerdo con su estatura, hechas de material ligero que en caso dado, él pueda transportar de un lugar a otros.

Los útiles de aseo están colocados en muebles adecuados, invitándolo a hacer uso de ellos en las oportunidades precisas.

El Jardín de Niños debe estar situado lejos de aglomeraciones, de focos de infección y de centros de vicio; desgraciadamente no siempre es posible que esté alejado del tránsito excesivo.

Es decir, el Jardín de Niños debe estar lejos de todo a quello que sea perjudicial al niño tanto física como moralmente.

Debe procurarse que el edificio sea amplio y de preferencia de un solo piso. Actualmente la mayoría de los locales que ocupan los Jardines de Niños son adaptados, y por lo tanto no cuentan con las condiciones que existen en los edificios hechos expresos.

La orientación debe ser Sur-Oriente y su distribución - la siguiente: una tercera parte estar construída, otra tercera parte dedicada a patio de recreo y a la instalación de aparatos de juego, y por último la otra tercera parte se empleará en anexos tales como: palomares, gallineros, parcelas o prados, tanque de arena, espejo de agua etc. etc.

Los salones deben tener una correcta ventilación y una iluminación adecuada, Además debe procurarse que sean amplios de acuerdo a las necesidades del Jardín.

Los pisos deben ser de preferencia de loceta asfáltica, de mosaico o en último caso de cemento, para facilitar el aseo diario.

Es indispensable que las instalaciones sanitarias estén independiente, es decir, deben estar aisladas de los salones. Los muebles que constituyen este departamento deben ser adecuados a la talla de los alumnos y constarán de inodoros, min gitorios, lavamanos. Es indispensable que este departamento conste de dos unidades, una dedicada para uso de los niños y la otra para uso de las niñas.

(La vigilancia en estas instalaciones debe ser extrema, las encargadas de realizarla son las niñeras.)

Se procurará que todo el departamento sanitario esté do tado de puertas para no herir el pudor de los niños.

La Educadora tiene el deber de presentar al niño un ambiente agradable en el Jardín y sobre todo en su salón de cla se; para lograrlo hará uso de las decoraciones en los salones que deben ser adecuadas y de acuerdo con el tema, por ejemplo: las estaciones del año u otra clase de Centro de Interés.

Para realizar la educación del preescolar, las Educadoras empleamos una serie de actividades que responden a los intereses y necesidades del pequeño, y que de acuerdo con la Unidad de Acción y el Centro de Interés, forman una unidad para el desarrollo del Plan de Trabajo que culminará con el desenvolvimiento armónico del niño.

Estas actividades son:

- a) El saludo diario.
- b) El Homenaje a la Bandera (cada lunes).
- c) La revisión de aseo.
- d) La jardinería o cuidado de animales.
- e) Los cantos, juegos y ritmos.
- f) La observación de la representación objetiva o la
- g) Observación de la representación real.
- h) Los juegos educativos, los cuales pueden ser: sensoperceptivos del gusto, del tacto, etc. Diferenciar tamaños y colores. Llegar a determinado lugar por medio de laberintos. Numéricos. Diferenciar láminas. Rompecabezas. Dominós etc., etc.
- i) Actividades prácticas, que pueden ser: doblado, recortado, pegado, rasgado, colorear diferentes objetos, ya sea con pinturas de agua, gises, crayolas etc.
- j) Actividad de hogar.
- k) Recreo.
- l) Período de descanso.
- ll) Conversación, y
- m) despedida.

CARACTERISTICAS DE LA EDUCADORA

Para seguir la carrera de Maestra de Educación Preescolar, se requiere que la persona que desee seguirla medite detenidamente en relación con sus aptitudes, se estudie para saber si realmente tiene verdadero entusiasmo, vocación e interés en esta labor, a fin de poderla realizar cumplidamente.

Esta labor no prodiga riqueza económica, pero sí es un medio de lograr satisfacciones íntimas, ya que está basada en aspectos de índole psicológico, moral, ética y artística, que impulsan a la mujer (madre latente).

Repito, la carrera de Maestra Educadora, da satisfacciones íntimas que son en la vida de la mujer tesoros inapreciables.

Por lo anterior se llega a la conclusión de que las mejores cualidades para ser una buena Educadora son las siguientes:

Cultura general y amplios conocimientos psicobiológicos; gozar de buena salud y facultades físicas completas. Es su deber cuidar por todos los medios posibles el conservarse en forma, pues de lo contrario, está muy lejos de cumplir con su papel de animadora.

La Educadora debe poseer sentido estético para estar capacitada y atender debidamente las manifestaciones artísticas del párvulo, encauzándolas en forma conveniente y aprovechándolas como medio valiosísimo para la educación estética del -

preescolar.

La Educadora debe ser dinámica y laboriosa. Ella es la compañera mayor del grupo, lo mismo labora y ayuda en el trabajo de las parcelas, que en el uso del material que ofrece - al pequeño; así lo alentará con su ejemplo.

La Educadora debe ser alegre, debe cuidar su aspecto, - también sus ademanes, sus gestos y más todavía su lenguaje, - ya que ella es el modelo del grupo.

La Educadora que se presenta ante su grupo seria, contristada, con voz de lamento, debido ésto a sus preocupaciones o problemas, originará que sus alumnos capten esta atmósfera deprimente y desde luego se reflejará en la conducta de protesta del grupo.

La Educadora es el factor de alegría en el Jardín de Niños, y con su conducta logra el bienestar de los pequeños; será siempre la compañera cariñosa y comprensiva, así como la amiga insustituible de todos sus alumnos.

Las Educadoras fomentamos en los niños hábitos que más tarde les serán de gran utilidad en la vida, pues desde temprana edad se habitúan a ser ordenados, puntuales, aseados y a amar y comprender todo lo que les rodea.

La Educadora debe ser una Trabajadora Social con un -- gran sentido de humanidad, comprensión y delicadeza; debe acercarse a todos los sectores que forman el medio ambiente de sus alumnos.

El mundo de hoy, necesita que la educación de los niños sea la adaptación del medio que los rodea, contribuyendo así al desarrollo de nuestro país y la comprensión de los pueblos.

La Educadora es la que pone los cimientos de esta personalidad.

Todo ésto se puede lograr cuando hay amor a los niños, vocación por la profesión y decoro humano.

Además debe poseerse un sólido sentido de autocrítica - que le permite estar consciente de lo que hace y de sus resultados, para valorizar valientemente los fracasos y saber en qué medida debe atribuirlos a factores que están por encima de su voluntad y por consecuencia, saber cuál es la parte o el todo que le corresponde de este fracaso. Además esos fracasos deben servirle de experiencia y estímulo para continuar su labor.

Como dijo el ilustre Rabindranath Tagore:

"Para ser maestro de niños es necesario ser como niño, olvidar lo que sabemos y suponer que hemos llegado al término de los conocimientos. Para ser un buen guía de los niños no se debe pensar en que se tiene más años, ni en que se sabe más, ni en nada por el estilo, hay que ser un hermano mayor dispuesto a caminar con los niños, por la misma senda del saber elevado y de la aspiración. El único consejo que puedo daros, si quereis dedicaros a enseñar, es este: cultivad el alma del niño eterno".

Yo pienso que educar es encauzar el cuerpo para elevar el alma.

Para comprender la labor que nosotras las Educadoras de sempeñamos, voy a mencionar cada una de las Areas que integran el plan Educativo del Jardín Niños.

C A P I T U L O I I

Area I

PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD FISICA Y MENTAL.

Con objeto de que los niños adquirieran hábitos de aseo - y cuidado de su persona, diariamente se efectuará la revisión de aseo, pero la Educadora debe atender a que esta actividad no hiera los sentimientos de sus alumnos y para lograrlo usará una rima o algún canto, como el de "San Serafín"; para que los niños imiten los ademanes de la Educadora, ésta simulará que se está bañando, que se peina, que se lava las manos, que se lava la boca, etc.

Limpieza y cuidado de las manos.



Para estimular al niño, se valdrá por ejemplo de una gráfica, hecha en un pleigo grande de papel apropiado y en cada renglón, a elección de la Educadora y para que el niño sepa identificarse, se le señalará un flor de determinado color. Entonces, si el niño llegó al Jardín debidamente aseado, el mismo colocará en el renglón correspondiente una banderita u otra señal que así lo indique y al finalizar la semana, será premiado con el aplauso de su Educadora y sus compañeros.

Otra de las metas a seguir en esta Area, es proteger la vida, la salud y la integridad del niño, así es que se orientará su comportamiento para evitar que se introduzca cosas o los dedos en la boca, en la nariz ó en los oídos, así como -- que se toque los pies o alguna otra parte del cuerpo. Que no juegue con objetos de vidrio ó punzocortantes.

Debe avisar cuando sufra alguna caída o se golpee.

Debe dejarse curar y aceptar la intervención del médico, de la enfermera ó de la persona que lo va a atender.

La Educadora para hacer comprender a los niños estas situaciones, se valdrá de diferentes medios: uno de ellos es ilustrarlos por medio de láminas o de estampas bien definidas acompañadas de conversaciones que les marquen el peligro que pueden sufrir si juegan con determinados objetos.

Es importante que el niño acepte la intervención del médico y para ésto, cuando el Médico Escolar va a aplicar la vacuna antivariolosa o cualquier otra, antes hay que explicarle claramente el beneficio que aporta su aplicación.

Si es necesario, la Educadora deberá vacunarse antes y en presencia del grupo, para que de esta manera se pierda el temor y el miedo.

La labor de la Educadora es hacer comprender a los niños el comportamiento que deben seguir fuera del Jardín de Niños, prevenirles que no deben jugar en las aceras y menos en el arroyo, ya que ésto representa un gran peligro para su seguridad y para la de los demás.

Los niños deben hacer buen uso del descanso que se les

da, tanto en el Jardín de Niños, como en su hogar.

Para el descanso en el Jardín de Niños, colocarán tapetes o petates con el debido orden, bajo la sombra de los árboles si los hay en el Jardín y entonces los niños se podrán recostar relajando sus músculos, y para que se mantengan con el debido orden y en silencio, la Educadora entonará un arrullo.

También es deber de la Educadora, no sólo hacer labor con sus alumnos, sino con las madres de familia, para lograr una buena alimentación tan necesaria en los hogares mexicanos

En las Actividades de Hogar, la Educadora puede poco a poco, dar a conocer a sus alumnos algunos alimentos que no -- son muy populares en nuestro medio y que son altamente benéficos para la salud del niño.

C A P I T U L O I I I

Area I I

COMPRESION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO NATURAL.

La meta de esta Area es llevar a los pequeños a ponerse en contacto directo, a través de sus sentidos, con el maravilloso mundo que los rodea.

A continuación voy a mencionar algunas actividades que se relacionan con esta Area.

Al poner al niño en comunicación con el ambiente que lo rodea, nuestra preocupación debe ser que tenga el contacto directamente con las cosas.

El conocimiento de la naturaleza, de su evolución, de su conservación y aprovechamiento, lo entenderá mejor si diariamente tiene contacto directo con ella.

En las parcelas y prados aprenderá que deben limpiarse, regarse y vigilar el crecimiento de las plantas.



Cuidado de sus plantas.

La Educadora alentará a los párvulos con su ejemplo, colaborando activamente.

Al establecer contacto directo con los animales, conocerá sus formas de vida y sus necesidades, y el niño se adentrará así de una manera natural y sencilla en los misterios de la vida (educación sexual).

La Educadora deberá tener pláticas acerca de las necesidades que los animales tienen del hombre y de los grandes beneficios que ellos aportan a los humanos.

En el preescolar, el conocimiento no debe ser explicado científicamente, debido a las características del pensamiento infantil, pero los Juegos Educativos son un medio que ayuda a hacerlos comprender y les infunde amor y respeto hacia los fenómenos de la naturaleza.

En relación con la lluvia, se invitará a los niños a observar cómo se forma y aumentan el caudal de los arroyos y de los ríos por medio de la evaporación del agua y la formación de las nubes, que son las que originan la lluvia.

Todo ésto se puede realizar por medio de pláticas ilustradas, láminas relacionadas con estos fenómenos o por medio de cuentos, narraciones, etc.

En caso de no poder presentar a los alumnos estos fenómenos de una manera objetiva, respecto a los cambios de la -- temperatura, se les hará notar que el calor es una fuente de vida, así como la lluvia y el viento, y que el invierno es como un descanso para la naturaleza.

Por medio de actividades bien encauzadas, como: ilustración en hoja de álbum, hechura de tapetes usando aserrín, piedras, semillas etc., los niños entenderán con mayor claridad

estas imágenes.

La actitud que debe tomar la Educadora en estas actividades será la de guía e inteligente colaboradora, estimulándolos para llevar a cabo estas actividades que siempre son de su agrado.

Debemos mostrar al niño lo que el medio natural nos proporciona y señalar el beneficio que aporta el cuidar los árboles, de los pájaros etc., y cómo debemos exterminar los animales perjudiciales como son las moscas, mosquitos, polilla, cucarachas, que son perjudiciales para la salud del hombre, de los animales y de las plantas.

C A P I T U L O I V

Area III

COMPRESION Y MEJORAMIENTO DE LA VIDA SOCIAL.

Es de suma importancia hacer ver a los niños el beneficio que recibimos del trabajo humano. Esto se puede lograr - haciéndolos comprender el trabajo y lugar que ocupa cada miembro de la familia, es decir, la Educadora debe partir del hogar, medio conocido por los niños, para más adelante hacerle comprender la importancia que tiene cada individuo en la sociedad.

Por medio de visitas observará trabajos de agricultura, apicultura, avicultura y otras industrias; también es conveniente que conozca las actividades que desempeñan los artesanos, los comerciantes y los servidores públicos.

La Educadora, para entusiasmar a los niños en esta clase de actividades sociales, deberá antes de dirigirse al lugar que de antemano ha seleccionado, tener una plática acerca del tema a observar y de la atención y comportamiento que los niños deben tener en el lugar que van a visitar.

De regreso de la visita, los niños con la Educadora cambiarán impresiones ampliamente acerca de lo que observaron, - de las experiencias adquiridas y de los beneficios que nos -- proporciona la labor que desarrollan estos trabajadores.

Con el objeto de ir formando en los educandos el sentimiento de amor a la Patria y a los símbolos que la representan, se realizará el Homenaje a la Bandera, los lunes de cada semana, en toda la República Mexicana.

En las conmemoraciones cívicas e históricas, se acostumbrará a los niños a rendir Honores, tanto a la Enseña Nacional, como a nuestros héroes.

El papel de la Educadora en este caso es hacer entender al niño que la Enseña Nacional merece un gran respeto, pues -

es el símbolo de nuestra Patria. En estas ceremonias los niños entonarán Cantos Patrios alusivos al tema, y la Educadora alentará a los niños poniendo todo su entusiasmo y cariño para emocionar a sus alumnos.



Honores a la Bandera.

La Educadora hará breves y accesibles relatos que inicien al niño en la comprensión y significado de determinados actos cívicos.

Por medio de actividades apropiados conocerán las banderas de las Naciones Unidas y de otros países, identificarán los retratos de nuestros héroes o personajes que han prestado servicios cívicos a nuestra Patria, y con el uso de materiales apropiados realizarán actividades relacionadas con la construcción de monumentos en su honor.

El niño, alentado por la Educadora, hará con gran entu-

siasmo cadenas, guirnaldas etc., con los que adornará estos monumentos en honor de los héroes. De esta manera y gracias al ánimo que la Educadora inyecte en sus educandos, se podrá iniciar en ellos el sentimiento cívico.

En relación con el conocimiento, ya directo o indirecto de las actividades económicas que se han señalado, se pondrá particular énfasis en lo que se relaciona a las costumbres típicas regionales: tianguis, feria, artes populares, danzas regionales, artesanías etc.

La Educadora se valdrá de actividades muy vistosas para la realización de los fines que persigue. Por ejemplo el tianguis es uno de los temas a mi parecer muy interesante, ya que los niños toman gran parte en la elaboración de los objetos que se van a colocar en los puestos como son: aguas frescas, adornos de canastas y sombreros, hacer los flecos a los rebozos, elaborar dulces, ayudar a la Educadora a hacer los puestos y una cosa muy importante que es la compra venta, ya que por medio de ello los niños se sociabilizan y aprenden a proteger a los más pequeños.

C A P I T U L O V

Area IV

ADiestramiento en actividades practicas.

Una actividad muy bonita y de gran interés para los niños, son las actividades de hogar, en la que los niños, - - preparan ensaladas de fruta y verduras, galletas con mantequilla o mermelada etc.

Casi todas las actividades en el Jardín de Niños se realizan por medio de equipos; en este caso mientras un equipo prepara los alimentos, otro equipo adorna y dobla las servilletas, otro hace flecos a los manteles, flores para adornar las mesas, etc.

La Educadora debe actuar con gran entusiasmo al igual que los niños, colaborando con ellos en todo lo que se les ofrezca. Los mismos niños servirán los alimentos con el debido orden.

La Educadora estimulará a sus párvulos con palabras de aliento y entusiasmándolos para que en otra ocasión puedan -- realizar con entusiasmo y espontáneamente estas actividades, que también entran dentro del Area III, pues ayudan a la socialización del niño.

Para ir desarrollando y guiando las destrezas motrices se pueden usar diferentes actividades como son: ensartar cuentas, coser, lijar y pintar, utilizar material económico y de fácil adquisición para construir juguetes y pequeños regalos que llevarán a sus hogares.



Coloreado con Crayolas.

Utilizando las actividades prácticas y los Juegos Educativos, se promoverán las destrezas indispensables para que -- los niños puedan reconocer por medio de la vista: el color, - la forma y el tamaño; las dimensiones: el largo y lo corto; - las distancias tales como cerca y lejos; adentro y afuera, a- rriba y abajo, así como resolver sencillos problemas con el u so de laberintos, la ruleta, el franelógrafo etc.



Usando el franelógrafo los niños
diferencian animales domésticos.

Por medio del oído, los sonidos: la voz humana y la onomatopeya, distinguir el ritmo del tiempo de un instrumento musical y llevar ese ritmo aprisa, despacio, etc. Por medio -- del olfato el niño distinguirá los olores agradables o repugnantes.

Por medio del gusto conocerá el sabor de los alimentos en general. Por medio del tacto distinguirá lo frío, lo caliente, lo pesado, lo ligero, etc.

Para realizar ésto la Educadora se vale de diferentes Juegos Educativos, que ayudan a los niños a ampliar y educar sus sentidos.

La Educadora siempre deberá alentar al niño, aunque éste en algunas ocasiones no tenga un gran entusiasmo.

Para que el niño adquiera destrezas y habilidades, la Educadora se vale de diferentes actividades, como son: recortar siguiendo una línea, confeccionar moldes usando plantillas, armar juguetes, colorear trabajos, armarlos, etc.

Para lograr el mayor éxito, la Educadora deberá presentar al niño material atractivo y lo más bien preparado, para que del impacto que éste ejerza sobre el niño, dependa el logro del objetivo propuesto.

En el tercer grado se practican las siguientes actividades: contar hasta diez, aplicar figuras geométricas a formas de vida designándolas por su nombre, ordenar las o los elementos de una monografía en el debido orden.

En general en todo el material, como por ejemplo: en los ejercicios de números, la Educadora presentará de una manera objetiva las láminas en las que al querer indicar el número dos lo represente con dos patos y el número tres, con tres peces. Presentando de esta forma todo el material al niño, éste sentirá gran interés y será difícil que borre de su mente tal o cual lámina, ya que por medio de estas ilustraciones el niño percibe mejor la idea o el símbolo que se le quiera indicar.

C A P I T U L O VI

Area V

JUEGOS Y ACTIVIDADES DE EXPRESION CREADORA.

En esta Area es en donde la Educadora debe mostrar mayor amplitud de criterio para comprender mejor a los niños, - ya que por medio de las diferentes actividades que existen en la expresión creadora, el niño revela lo que realmente percibe del medio que lo rodea, y de las experiencias adquiridas - gracias a los estímulos que la Educadora le ha presentado.

En esta Area se pueden mencionar varias actividades, como son: chapotear en el agua, patear, rodar, dejar caer en el cesto la pelota. Juegos tradicionales: saltar en un solo pie encontrar objetos escondidos guiados por la intensidad del sonido el dibujo de algunos objetos conocidos; expresión por medio del dibujo de paisajes, de flores, de niños bajo la lluvia, del carnaval u otras representaciones.

Por medio de estas actividades el niño es feliz y goza de la libertad que la Educadora le proporciona, tanto en las actividades como en el material que puede elegir a su agrado.

Otras actividades son: el modelado en arena o en plastilina; las rondas y marchas con diferentes ritmos; la iniciación en la danza y en el canto, el familiarizarse con la música selecta, interpretar la música por medio de movimientos rítmicos y tomar parte activa en las orquestas infantiles. -- Pronunciar correctamente las palabras, aplicar adjetivos adecuados. Decir su nombre completo, así como su dirección y de ser posible el número del teléfono. Saber el nombre del material que utiliza en las diferentes actividades. Repetir rimas, dirigir pequeñas asambleas; nombrar los días de la semana y las estaciones del año, memorizar pequeñas adivinanzas; saber decir el nombre de sus padres y el de su Educadora.

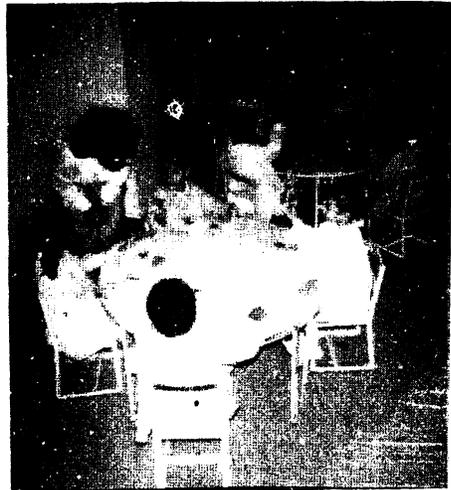
La Educadora debe respetar la espontaneidad del alumno cuando quiera cantar, bailar o repetir alguna rima.

La Educadora para realizar el fin que persigue, debe -- siempre expresarse con claridad, utilizando las palabras adecuadas y correctas para evitar que el niño adquiera conocimientos erróneos en el lenguaje.

Expresión de ideas por medio de material de plástico.



Los niños expresan sus ideas, por medio del modelado con - plastilina.



Sería interminable señalar todas y cada una de las actividades y los medios que nosotras las Educadoras tenemos para la realización de nuestra grande e importante labor. Ya que no tenemos en nuestras manos una máquina de escribir o una computadora, sino algo que es muy importante y apreciado como es el material humano; por lo tanto debemos poner toda nuestra atención y cariño para poder guiar y encaminar a los niños por un sendero lleno de luz y claridad, de alegría y de bienestar para él, la familia y la comunidad.

LABOR SOCIAL A REALIZAR POR LA EDUCADORA.

Las actividades periescolares que se realizan en los -- Jardines de Niños Mexicanos son características por excellencia, ya que los distinguen de establecimientos similares que funcionan en otros países.

Toca a la Educadora sostener y aún mejorar esa labor, - que con tanta razón es admirada dentro y fuera de nuestra Patria.

Lo maravilloso es que la labor del Jardín de Niños no - sólo se reduce a atender a los párvulos, pues dentro de él - se lleva a cabo una activa labor social en la que lo mismo se dan clases diversas de superación a las madres que así lo deseen (clases de Higiéne y Puericultura, de Repostería, - Primeros Auxilios, Juguetería, Tejido, Flores, Corte y Confec ción etc.), como también se organizan una serie de conferen-- cias de orientación y consulta, de manera que los padres en-- cuentran un apoyo y una guía en todos los problemas que pue-- dan surgir dentro de su hogar.

Se les hace ver la conveniencia de dar a sus hijos, ade-- más de una sana alimentación y ropa limpia, cuidados adecua-- dos que les brinden la sensación de seguridad, felicidad y u-- nió n en la familia, ya que esta unión familiar es uno de los principales problemas que preocupa grandemente al Jardín de - Niños, puesto que éstos ocasionan en los niños el retraso en su aprendizaje, creándoles traumas mentales que más tarde pue-- dan lesionar su conducta; pero con una poca de inteligencia,

pueden solucionarse favorablemente.

Además, esta labor tiene por objeto el acercamiento entre las madres y las Educadoras, que es la verdadera forma de lograr la mejor educación del niño.

C O N C L U S I O N E S .

- 1.- Los hábitos adquiridos por el niño y encauzados por la Educadora son de una utilidad incalculable, ya que se prolongan a través de toda la vida.
- 2.- La enseñanza que imparte la Educadora es de gran utilidad para despojar al párvulo del pánico que ejerce la idea de asistir a la Escuela, incorporándolo de esta manera a la sociedad.
- 3.- Es indispensable que todo infante, antes de ingresar a la Escuela Primaria, asista al Jardín de Niños.
- 4.- Sería ideal que la educación preescolar fuera obligatoria en todos los medios de nuestra sociedad.
- 5.- Exhorto a que se establezca una Escuela de Superación para Educadoras, para que éstas conozcan las nuevas técnicas y métodos a efecto de proporcionar una vida mejor para los niños.
- 6.- La Educadora debe hacer suyos los problemas del hogar - procurando ayudar a los padres a resolverlos, para lograr una mejor educación con los niños.
- 7.- La labor del Jardín de Niños debe continuarse en el hogar, a beneficio de los párvulos.
- 8.- La Educadora no debe concretarse exclusivamente a su deber con los pequeños, sino estar dispuesta siempre a - trazar y desarrollar una labor social para elevar el nivel cultural y social de la comunidad.

- 9.- El trabajo que realizamos debe irse superando para que de esta manera podamos orientar y guiar mejor a los niños.
- 10.- El Jardín de Niños debe ser un verdadero observatorio, para lograr descubrir las capacidades de los niños y poderlas cultivar mejor.
- 11.- Dado que las impresiones recibidas por los niños en esta edad son básicas, es indispensable que la Educadora emplee en el desarrollo de sus actividades, técnicas de observaciones directa y métodos audiovisuales para alcanzar un mayor rendimiento en las impresiones que los pequeños reciban.
- 12.- La Educadora debe estar preparándose para poder llevar a cabo, periódicamente conferencias de orientación con las madres para el mejor logro de la educación de sus hijos.

B I B L I O G R A F I A.

- 1.- Peinado Altable José.- "Paidología".
Psicología Infantil
Editorial Porrúa, S.A.
México, D.F. 1965
- 2.- White Burton Profesor.- "Usted Puede Aumentar la Inteli
gencia de su Hijo"
Selecciones del Reader's Digest. (Artículo).
México, D.F. marzo de 1969.
- 3.- Galván Rafael Dr.- "El Niño".
Revista mensual para maestros "Escuela"
Fernández Editores, S.A.
México, D.F. enero de 1967.
- 4.- Guerrero C. de Trejo Ma. Luisa.- "Jardines de Niños".
Revista mensual para maestros. "Escuela".
Fernández Editores, S.A.
México, D.F. septiembre de 1967.
- 5.- Huerta Jones Ana María.- "Apuntes de Técnica de la En-
señanza."
Inéditos.- México, D.F. 1965
- 6.- Zapata Rosaura.- "Teoría y Práctica del Jardín de Niños"
- 7.- Saloma Abraham Dr.- "Apuntes de Higiene Escolar".
Inéditos México, D.F. 1964

- 8.- Secretaría de Educación Pública.- "Programa del Jardín de Niños"
Dirección General de Educación Pre-escolar.
México, D.F. 1968.
- 9.- Martín del Campo Concepción.- "A Tí, Educadora".
Editorial Pax-México.
México, D.F. 1961.
- 10.- Solá Mendoza Juan.- "Puericultura e Higiene Escolar".
Editorial F. Trillas, S.A.
México, D.F. 1967.
- 11.- Bolaños Díaz Luz María.- "Apuntes de Organización del Jardín de Niños".
Inéditos.- México, D.F. 1968
- 12.- Aldrich C. Anderson y Aldrich M. Mary.- "Los Niños son Seres Humanos".
Editorial Fournier, S.A.
México, D.F. 1960.
- 13.- Pereira Amparo.- "Apuntes de Técnica de la Enseñanza".
Inéditos.- México, D.F. 1963.